ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 10/2011
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2011
"SERVICIOS DE PUBLICACIONES VARIAS"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la Avenida Federación Rusa y Cabo 1° Marecos, Edificio del Banco Central del Paraguay, sector Cultural, subsuelo uno, a los once días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las dieciséis horas, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la SEPRELAD, formado según Resolución N° 117 del 13 de abril de 2011, integrado por los siguientes funcionarios: Lic. Raquel Cuevas Arzamendia, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas; Abog. Alejandro Dávalos, Director General de la Dirección General de Asesoría; Hernán Quiñónez, Jefe del Departamento de Presupuesto y Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, a fin de proceder a la evaluación de la oferta y documentaciones presentadas para la Contratación Directa Nº 10/2011 "Servicios de Publicaciones Varias", que será imputado en el rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Ejercicio Presupuestario 2011 asignado a la SEPRELAD.

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a los siguientes documentos:

Antecedentes:

1. Memorando DGAF/UOC N° 23/2011, del 25 de febrero de 2011, por el cual se solicita la autorización para el inicio de trámites para la Contratación Directa Nº 10/2011 "Servicios de Publicaciones Varias".
2. Resolución de la Secretaría Ejecutiva de la SEPRELAD Nº 61/2011, del 28 de febrero de 2011, por la cual se autoriza el inicio de trámites para la Contratación Directa Nº 10/2011 "Servicios de Publicaciones Varias".
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 00000294/2011 correspondiente al PAC Nº 00213018 del 8 de marzo de 2011.
4. Nota SEPRELAD/DGAF Nº 114 del 6 de abril de 2011, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Contratación Directa Nº 10/2011 "Servicios de Publicaciones Varias".
5. Fueron invitadas a participar del mencionado procedimiento las siguientes empresas:
   - EDITORIAL EL PAIS S.A. (ULTIMA HORA)
   - EDITORIAL AZETA S.A. (ABC COLOR)
   - TURU S.R.L.
   - BIEDERMAN PUBLICIDAD S.A.
   - MASS PUBLICIDAD S.R.L.
6. Acta de Apertura de Ofertas Nº 10/2011 del 18 de abril de 2011 en el cual se hace mención que no se ha recepcionada ninguna oferta para la apertura; se procederá a la prórroga de la fecha de apertura, según el procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 de fecha 22/05/2009.
7. Fue emitida una adenda que forma parte del Pliego de Bases y Condiciones y fue difundida en el SICP, correspondientes a la prórroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas.
8. De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes y el artículo 1° de la Resolución DNCP N° 805/09 del 22/05/2009, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobre y verificación de la Oferta, conforme con lo expresado en el Acta de Apertura Nº 18/2011, del 28 de abril de 2011, cuya empresas con los montos totales por lotes es el siguiente:

00090

Alex Publicidad S.R.L.

Lote	Descripción	Monto
1	Publicaciones en el Diario ABC COLOR	457.000
2	Publicaciones en el Diario Ultima Hora	326.000
	Total de la Oferta	783.000

ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema: CUMPLE – NO CUMPLE; en los siguientes criterios:

1. DOCUMENTACIÓN BÁSICA PRESENTADA

Se procedió a la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial presentada:

Documentos	**Alex Publicidad S.R.L.**
Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, debidamente completado y firmado.	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	Cumple SIPE N° 1123528
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple SIPE N° 1123528
Copia Simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el registro único del contribuyente RUC)	Cumple SIPE N° 1123528
Fotocopia simple de su última declaración del IVA	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de RENTA	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Cumple SIPE N° 1123528
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple SIPE N° 1123528
Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	Cumple SIPE N° 1123528

2. EVALUACION DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA

Se procedió a la verificación de la experiencia de la empresa en cuanto a la presentación de documentaciones que acrediten la ejecución de servicios similares, en un volumen igual o superior al 80% de su oferta: **CUMPLE**

En el estudio de los documentos presentados por la Empresa **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.,** se ha comprobado el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley 3439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.

Por las consideraciones expuestas y de conformidad a los artículos 27, 28 y 34 inciso "c" de la Ley Nº 2051/03, los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 1° de la Resolución de la Resolución DNCP N° 805/09 del 22/05/2009; el Comité de Evaluación,

00089

recomienda adjudicar por cumplir con la experiencia y las condiciones legales del llamado a Contratación Directa N° 10/2011 "Servicios de Publicaciones Varias" a la empresa **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**, con RUC N° 80004735-4, por un **monto mínimo de guaraníes nueve millones (G. 9.000.000) y un monto máximo de guaraníes dieciséis millones (G. 16.000.000),** IVA incluido, en la modalidad de Contrato Abierto, según el siguiente cuadro:

Lote	Monto Mínimo	Monto Máximo
Lote 1: Publicación en el diario ABC COLOR	5.000.000	9.000.000
Lote 2: Publicación en el diario ULTIMA HORA	4.000.000	7.000.000
Totales	**9.000.000**	**16.000.000**

Como prueba de conformidad firman el presente documento, en tres copias de un solo tenor, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas y se remite a la Secretaría Ejecutiva para su consideración y posterior Resolución, salvo mejor parecer.

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
SEPRELAD

HERNÁN QUIÑÓNEZ
Jefe del Departamento de Presupuesto
SEPRELAD

ABOG. ALEJANDRO DAVALOS
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
SEPRELAD

LIC. RAQUEL CUEVAS
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

00088